

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16<sup>ta</sup> Asamblea  
Legislativa

5<sup>ta</sup> Sesión  
Ordinaria

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 2143**

26 de mayo de 2011

Presentada por *la senadora Arce Ferrer*

Referida a

**RESOLUCION**

Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Sargento de la Infantería de Marina Carlos Evans, por su valor, valentía, positivismo, lograr recuperarse física y espiritualmente y superarse luego de haber vivido una situación trágica en Afganistán cumpliendo su deber en defensa de la democracia como digno representante de la Nación Americana.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

El Sargento de la Infantería de Marina Carlos Evans, nació el 17 de octubre de 1979 en el Municipio de Fajardo, Puerto Rico. Actualmente vive junto a su esposa Rosemarie Evans y sus hijas Nairobi y Génesis en el estado de Maryland. Sus padres son Rafael Evans y Virginia Toro, sus hermanos son Yessenia, Rafael y su hermana gemela Carla. Su madre dice que de pequeño era bien curioso, atrevido, cariñoso y servidor tanto en la comunidad como en la iglesia. En la escuela siempre se destacaba en los deportes de pista y campo y le llamaba la atención todo lo militar. Pertenece al grupo de los cadetes que se reunían en la Base Roosevelt Roads. Es allí donde despierta su interés en ser parte de la Infantería de la Marina.

En el año 2004 se enlista en la Infantería de la Marina recibiendo órdenes de salir a Parrish Island al Sur de Virginia y despidiéndose de su familia y amigos sale a cumplir este gran reto. Después de 3 meses se gradúa de su entrenamiento militar inicial (Boot Camp). Continúa su entrenamiento en la escuela de Infantería de Marina en el Campamento Geiger y se gradúa como especialista en morteros (mos 0341). Recibe órdenes para reportarse en el Campamento Lejeune en Carolina del Norte a la unidad de Infantería de la Marina 1, Batallón 2. Participó de

Operación Libertad Iraquí y Operación Resistencia a la Libertad. Por su entrega, valor, compromiso y arduo trabajo en defensa de la democracia, ha recibido los siguientes reconocimientos: Medalla Corazón Púrpura, Buena Conducta, Servicio en el Mar, Reconocimiento NATO, Campaña Iraq, Campaña Afgana, Defensa Nacional, Guerra Global y Terrorismo y Guerra Global y Terrorismo Expedicionaria.

El Sargento Evans ha participado en cuatro movilizaciones, tres en Iraq y la última en Afganistán. En mayo 16 de 2010, mientras patrullaba en la Provincia Helmand, el Sargento Evans pisó una mina y como resultado de sus heridas perdió ambas extremidades inferiores y su mano izquierda. Su recuperación y proceso de rehabilitación ha sido en el Hospital Naval Bethesda y en el Hospital Médico Walter Reed.

Con gran fortaleza física, mental, sentido de superación, con el apoyo y la ayuda incondicional de su familia, el Sargento Evans ha participado en actividades deportivas representando diferentes grupos como Achilles, Wounded Warrior Project, Disable Sport USA, Semper Fi Fund, Help Our Military Heroes y Operation Home Front. Este se caracteriza por ser portavoz para concienciar a la comunidad sobre las necesidades y recursos disponibles para veteranos heridos en guerra como él. Hoy podemos ver al Sargento Carlos Evans, como símbolo de fuerza, dedicación, perseverancia, firmeza, valentía y sobre todo como un verdadero ejemplo de superación.

#### RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sesión 1.- Expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto  
2 Rico al Sargento de la Infantería de la Marina Carlos Evans, por su valor, valentía,  
3 positivismo, lograr recuperarse física y espiritualmente y superarse luego de haber vivido una  
4 situación trágica en Afganistán cumpliendo su deber en defensa de la democracia como digno  
5 representante de la Nación Americana.

6 Sesión 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada al Sargento  
7 de la Infantería de la Marina Carlos Evans, el miércoles, 1 de junio de 2011, en el Municipio  
8 de Fajardo.

9 Sesión 3.- Esta Resolución empezará a regir inmediatamente de su aprobación.